



XX CONGRESO MUNDIAL Concilio Internacional de Iglesias Cristianas Puerto Montt, Chile • 22 al 29 de enero de 2020

Resolución Sobre Libertad Religiosa

El Concilio Internacional de Iglesias Cristianas (CIIC), reunido en su XX Congreso Mundial, del 22 al 29 de enero de 2020, en Puerto Montt, Chile, hace un llamado a las personas y gobiernos de todo el mundo para abrazar y promover la libertad religiosa. Condenamos la alarmante tendencia, incluso en algunos países conocidos históricamente por dar libertad a todos los ciudadanos, de una mayor persecución de los cristianos y de otras religiones.

La libertad religiosa es mucho más que simplemente otorgar a los ciudadanos la libertad de creer en algo. Para ser genuino, también debe incluir la libertad para que el individuo practique y propague su fe en su vida diaria. La fe del hijo de Dios no sólo consiste en asistir a la iglesia los domingos, sino que involucra todos los aspectos de su existencia. 1 Corintios 10:31 nos dice: “Si pues coméis, o bebéis, o hacéis otra cosa, haced lo todo a gloria de Dios.” Los gobiernos que intentan obligar a los cristianos a deshonorar a Dios y violar su fe, son enemigos de libertad religiosa.

Aunque el CIIC se opone firmemente a todas las religiones falsas y busca promover la justicia en nuestras respectivos países, sin embargo, abogamos por, y promovemos la libertad de todos los que viven sus vidas pacíficamente. A diferencia de la creencia y la práctica de muchas otras religiones, el verdadero cristianismo bíblico no busca obligar a los hombres a “convertirse al cristianismo” por el poder de la espada. Condenamos toda violencia religiosa, creyendo que es solo Dios quien impartirá tal recompensa o castigo como él, en su voluntad soberana, haya ordenado. Eclesiastés 3:17 nos dice: “Al justo y al impío juzgará Dios.”

El mandato de Dios para el creyente de la Biblia es predicar el verdadero evangelio de Cristo con urgencia y audacia. Pero, es sólo por la obra del Espíritu de Dios que un hombre pasa “de muerte a vida” (Juan 5:24). Pablo nos dice en 1 Corintios 3: 6-7: “Yo planté, Apolos regó; mas Dios ha dado el crecimiento. Así que, ni el que planta es algo, ni el que riega; sino Dios, que da el crecimiento.”

El CIIC está en oración constante y ferviente por los que en todo el mundo están siendo hostigados, encarcelados o incluso martirizados por su fe, e instamos a nuestras iglesias miembros y a todos los creyentes a ayudar a los perseguidos. Además, los alentamos a ser claros y constantes en la promoción de la libertad religiosa en los países donde Dios los ha colocado.

Los cristianos creyentes en la Biblia saben que este mundo malvado presente está en enemistad contra Dios y contra sus hijos. La persecución ha sido la norma a lo largo de la historia humana. Pablo le dijo a Timoteo: “Y también todos los que quieren vivir piamente en Cristo Jesús, padecerán persecución.” (2 Timoteo 3:12).

Pero, las Escrituras nos dicen que no estemos preocupados ni tristes, sino que nos consolemos con las promesas de Dios. En las Bienaventuranzas, nuestro Señor Jesucristo nos dice: “Bienaventurados sois cuando os vituperaren y os persiguieren, y dijeren de vosotros todo mal por mi causa, mintiendo. Gozaos y alegraos; porque vuestra merced es grande en los cielos: que así persiguieron á los profetas que fueron antes de vosotros” (Mateo 5: 11-12).

Consolémonos y démonos valor con las palabras de nuestro Salvador: “En el mundo tendréis aflicción: mas confiad, yo he vencido al mundo.” (Juan 16:33).



